



Cayhuayna, 14 de abril de 2021.

VISTOS, los documentos que se acompañan en cinco (05) folios;

CONSIDERANDO:

Que la Jefe (e) de la Oficina de Asesoría Legal, Abg. Maribel Gerónimo Tarazona, con Oficio 0241-2021-UNHEVAL-AL, del 14.ABR.2021, dirigido al Rector, solicita se disponga la encargatura de la Oficina de Asesoría Legal, al **Abg. José Antonio NIETO CUSTODIO**, en su calidad de Jefe de la Unidad de Asuntos Administrativos, a partir del **14 al 16 de abril de 2021**, en mérito a su solicitud de licencia presentada por motivos de salud a la Unidad de Recursos Humanos de la UNHEVAL;

Que el Rector, remite el caso a Secretaría General, con Proveído Digital N° 1183-2021-R/UNHEVAL, para la emisión de la resolución rectoral, **CON CARGO A DAR CUENTA A CONSEJO UNIVERSITARIO**; y,

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220; por el Estatuto y el Reglamento General de la UNHEVAL; por la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección; por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU; y por la Resolución Consejo Universitaria N° 0287-2021-UNHEVAL, del 22.ENE.2021, que designó a la Lic. Ninfa Yolanda Torres Munguía, como Secretaria General, del 01 de febrero al 09 de mayo de 2021;

SE RESUELVE:

- 1º **ENCARGAR** la Jefatura de la Oficina de Asesoría Legal al **Abg. JOSÉ ANTONIO NIETO CUSTODIO**, del **14 al 16 de abril de 2021**; por encontrarse la jefa titular con licencia por motivos de salud; por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución.
- 2º **DAR A CONOCER** esta Resolución a los órganos competentes y a los interesados.

Regístrese, comuníquese y archívese.


DR. SALDO M. OSTOS MIRAVAL
RECTOR


Lic. NINFA Y. TORRES MUNGUIA
SECRETARIA GENERAL

En fe transcribo a su conocimiento y demás fines.
Lic. Adm. Ninfa Y. Torres Munguía
SECRETARIA GENERAL

Distribución:
Rectorado
VRAcad.-VRInv.
AL-OCI-Transparencia
DIGA-URH
Dirección de Admisión.
Interesado File Archivo